

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 1110-2026 DEL SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSION REGULAR PIR-05, PIR-06 Y PIR-07 FINANCIADAS POR EL PROGRAMA LLAMKASUN PERÚ, EN LA UNIDAD TERRITORIAL PIURA – TUMBES

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 23:59 horas del día 04/08/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

Nº	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	LUIS NECIOSUP GOMEZ	NO ADMITIDO1
2	ALAN ERICK VALLADOLID HERNANDEZ	NO ADMITIDO2
3	ALEX HARDDY CARMEN CARHUAPOMA	ADMITIDO
4	MARIO ANGEL SUAREZ MUNDACA	ADMITIDO
5	ANDRES WENCESLAO TALAVERA ROJAS	ADMITIDO
6	JOSE ANTONIO MOLOCHO HERRERA	ADMITIDO
7	NANCY DEL SOCORRO CARAMANTIN VALLADOLID	ADMITIDO
8	IORELLA JACKELNE BELTRAN MORALES	ADMITIDO

Como resultado se obtuvieron 08 propuestas, de las cuales solo seis (06) fueron admitida considerando que cumple con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia; después de la evaluación realizada teniendo en cuenta los Principios Rectores de la Contratación Publica establecidos en la LEY N°32069, se obtuvo el siguiente resultado:

Nº	PROVEEDOR	ESTADO
1	MARIO ANGEL SUAREZ MUNDACA	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la orden de servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,

COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

¹ según la numeral XI de los TDR, el postor no considero como parte de su propuesta la fórmula de pago por entregable, ni el precio unitario por ficha técnica asignada.

² según la numeral XI de los TDR, el postor no considero como parte de su propuesta la fórmula de pago por entregable, ni el precio unitario por ficha técnica asignada.